

Huella de la Palabra

Revista de Investigación Educativa

Universidad La Salle Pachuca

lahuelladelapalabra@lasallep.edu.mx

Teléfono: 01(771) 717 02 13 ext. 1406 Fax:

01(771) 717 03 09

ISSN: En trámite

México

<https://doi.org/10.37646/huella.vi9.422>

2015

Ruiz Manzo Ylenia Monserrat
Vázquez Monter Silvia Carolina

**Conducta antisocial, personalidad delictiva y
estilos parentales en adolescentes internos del
tutelar de menores de Pachuca, Hidalgo**

Huella de la Palabra, año 2015, número 9
Universidad La Salle Pachuca
pp. 23-32



Copyright (c) 2015 Ruiz Manzo Ylenia Monserrat; Vázquez Monter Silvia Carolina. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Conducta antisocial, personalidad delictiva y estilos parentales en adolescentes internos del tutelar de menores de Pachuca, Hidalgo

Ruiz Manzo Ylenia Monserrat¹
Vázquez Monter Silvia Carolina



Resumen

En esta investigación se estudiaron los estilos de socialización parental percibidos en adolescentes que han tenido conflicto con la ley al ser estos internos del tutelar de menores de Pachuca, Hidalgo. El principal propósito de esta investigación fue el identificar si existe un tipo de estilo parental común entre los reclusos según las diferentes modalidades del mismo. Para llevar esto a cabo, se seleccionaron 49 participantes de 14 a 22 años de edad con delitos de diferente índole. Los instrumentos aplicados fueron la *Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA29)* de Musito y García, la cual arroja información sobre los dos ejes que estructuran los estilos de socialización parental: Aceptación – implicación y Coerción – implicación, de igual manera se aplicó el Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas de Seisdedos; la cual arroja el grado de conducta antisocial así como el grado de personalidad delictiva de cada participante. Con esta información se realizó un análisis estadístico de correlación de Spearman. Los resultados de la investigación indican que la personalidad delictiva es dependiente al estilo parental de la madre, el cual en su mayoría se percibe como indulgente. En el caso de los padres, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

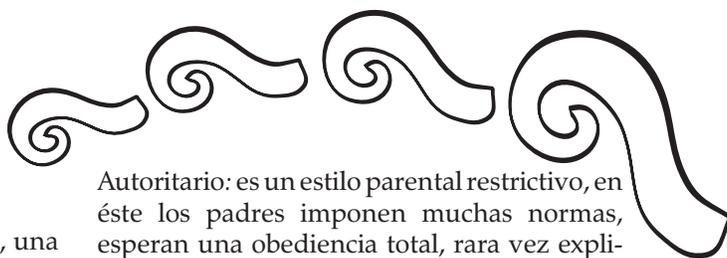
Palabras clave: estilos parentales, conducta antisocial, personalidad, delincuentes, adolescentes, centro de internamiento para menores infractores.

Abstract

This research studied the styles of parental socialization perceived by adolescents in conflict with the law being these inmates from Tutelary Juvenile in Pachuca, Hidalgo. The main purpose of this research was to identify whether a type of parenting style common among prisoners as different forms of the same. To accomplish this, 49 participants were selected from 14 to 22 years old with crimes of a different nature. The instruments used were the *Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA29)* from Musito and Garcia, which yielded information on the two axes that structure parental socialization styles: Acceptance - involvement and Coercion - involvement, just as was applied Antisocial Behavior Questionnaire - Criminal Seisdedos; which threw the degree of antisocial behavior and the degree of criminal personality of each participant. With this information a statistical Spearman correlation analysis was performed. The research results indicate that the criminal personality is dependent on the parenting style of the mother, which are mostly perceived as lenient. For parents, no statistically significant differences were found.

Keywords: Parental Socialization, antisocial behavior, personality, criminals, adolescents, detention center for young offenders.

¹ ylex_troll@hotmail.com, Licenciatura en Psicología



Introducción

La familia desempeña, entre otras cosas, una ocupación psicológica fundamental para el ser humano: la sociabilización o estilos parentales. Por medio de los estilos parentales los individuos se convierten en seres sociales, introyectan las políticas que normalizan las relaciones sociales y se instituyen una imagen de lo que son y del mundo que los envuelve; es ahí donde se desarrollan los estilos parentales, los cuales surgieron a finales de la década de los 60 y a inicio de los 70. Éstos partieron del modelo tripartito de Diana Baumrind en 1967 donde distinguía tres estilos parentales: autoritativo, autoritario y permisivo; posteriormente Maccoby y Martin (1983) plantearon un modelo bidimensional de sociabilización parental cuyas dimensiones son: exigencia y responsabilidad. A partir de este modelo surgen cuatro estilos parentales de sociabilización nombrados: padres autoritativos, negligentes, indulgentes o permisivos y padres autoritarios (García y García, 2010; Cárdenas Gonzales y Cortés, 2009; Esteve Rodrigo, 2004; Musitu y García, 2004 en Hernández y Sierra, 2012).

El concepto de estilos parentales ha sido utilizado en las investigaciones sobre el desarrollo infantil y juvenil. Darling y Steinberg en Borja y Romero (2009), definen el estilo parental como: “una constelación de actitudes hacia el niño que le son comunicadas y que, tomadas conjuntamente, crean un clima emocional en el cual las conductas de los padres son expresadas. Estas conductas incluyen tanto las dirigidas a objetivos específicos a través de las cuales los padres ejecutan sus obligaciones parentales como las conductas parentales no dirigidas a objetivos concretos, tales como gestos, expresiones faciales, cambios en el tono de voz, o expresiones espontáneas de una emoción” (p.17).

Para la presente investigación se tomó como base la clasificación de los estilos parentales de Lanborn, quien propone cuatro tipos de estilo parental, los cuales describiremos a continuación:

Autoritario: es un estilo parental restrictivo, en éste los padres imponen muchas normas, esperan una obediencia total, rara vez explican por qué es necesario cumplir todas esas reglas, se apoyan en tácticas punitivas y enérgicas, este tipo de padres no son sensibles a las opiniones conflictivas del hijo y esperan que el niño acepte su palabra como si fuera una ley (Aguirre, 2011). Del mismo modo, Torío (et al. 2008, en Carreño, 2013) encontraron que en este estilo existen repercusiones más negativas sobre la sociabilización, tales como la falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social o baja autoestima y forman hijos descontentos, reservados y desconfiados. Asimismo los padres están centrados en la obediencia, acatamiento a la autoridad, coexiste la falta de comunicación y se especifican por tomar medidas estrictas de orden, tener altos niveles de vigilancia y un manejo inconveniente de los afectos (Hernández y Sierra, 2012). Por otro lado las características de los hijos son: resentimiento a sus padres, menor autoestima, se someten a las normas sociales sin interiorizarlas y muestran mayores problemas de ansiedad y depresión (Hernández y Sierra, 2012).

Autoritativo, democrático o autoritativo: se considera este tipo de estilo parental como el más flexible; con regularidad los padres plantean muchas exigencias razonables a los niños. Les ofrecen razones para no sobrepasar los límites que establecen asegurándose a su vez que éstos los sigan. Aceptan en mayor medida las opiniones de sus hijos y son más receptivos a ellas que los padres autoritarios, suelen tratar de hacerlos participar en la toma de decisiones familiares. Su forma de ejercer el control es de una manera racional y democrática, la cual reconoce y respeta el punto de vista de los hijos (Aguirre, 2011). Controlan y restringen el comportamiento de sus hijos con normas y límites claramente establecidos (Borja y Romero, 2009). Se puede concluir que los padres autoritativos se caracterizan por que explican con claridad las reglas impuestas a los hijos, enfatizan en menor medida la obediencia terminante y alientan la autonomía, muestran niveles altos de afecto e implicación, la relación entre padre e hijo está basada pri-



mordialmente en la comunicación, el apoyo y la participación conjunta (Hernández y Sierra, 2012).

Permisivo: este estilo se caracteriza por ser tolerante y a la vez relajado, en él los adultos tienen pocas exigencias para con sus hijos, los dejan expresar con libertad sus sentimientos e impulsos, no controlan cercanamente sus actividades y rara vez ejercen control sobre su conducta (Aguirre, 2011). De la misma forma, en éste existe cierta armonía en la familia, puesto que ejercen acuerdos y desacuerdos, hay la utilización de premios y castigos. Se constituyen hijos dependientes con altos niveles de conducta antisocial y con bajos niveles de madurez y éxito personal (Torío et al., 2008 en Carreño, 2013). Por otro lado, evita hacer uso del control, se utilizan pocos castigos, se realizan pocas demandas al niño, y se le permite regular sus propias actividades. Los padres se muestran tolerantes y tienden a aceptar positivamente los impulsos del niño (Borja y Romero, 2009).

Negligente: se especifica por una baja aprobación del hijo, y menor implicación en su conducta, son padres que se caracterizan por la indiferencia, permisividad y la pasividad. Asimismo, ofrecen al niño un mensaje difuso de irritación o descontento con el hijo, que es sometido a un gran número de demandas imprecisas y vagas, lo que puede fomentar un sentimiento de no ser amado (Hernández y Sierra, 2012).

Para comenzar a tocar el tema de la personalidad delictiva es importante señalar que cuando hablamos de personalidad, nos estamos refiriendo a un patrón de pensamientos, sentimientos y conductas que son únicas y singulares en un sujeto, es decir, las características que persisten a lo largo del tiempo y a través de las situaciones que logran distinguirnos de los demás (Phares, 1988; López, Lafuente y García, 2007 en Vázquez 2012).

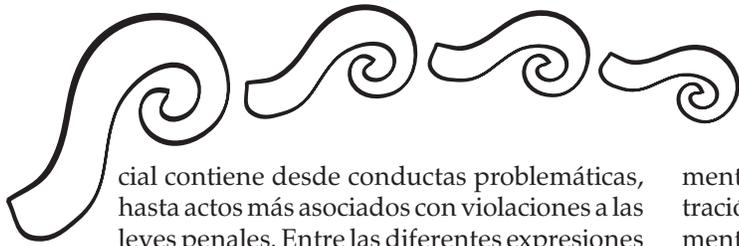
Como menciona Barlow y Durand (2001, en Vázquez, 2012) estos patrones son estables y crónicos, se originan comúnmente en la infancia, despuntan en la adolescencia o principio

de la edad adulta, teniendo esta continuidad en esta edad, pudiendo en algunos de los casos empeorar o estabilizarse con los años. Además este patrón se manifiesta en dos o más de las áreas siguientes: cognición, afectividad, actividad interpersonal y control de los impulsos.

En relación a la variable de la conducta antisocial es importante señalar que para ésta no existe una definición exacta, pues en general hay un convenio en que dichas conductas contienen acciones y actitudes que vulneran las normas sociales, la propiedad y los derechos de otras personas (Burt y Neiderhiser, 2009 en Vera, 2012). La conducta antisocial es un esquema de comportamiento que aparece en la infancia o adolescencia, que se determina por violar o transgredir las normas socialmente establecidas o los derechos de los demás (Garaigordobil, 2005; Hinshaw, y Zupan, 2002; Peña y Graña, 2006; Stoff, Breiling y Master, 2002 en Carreño, 2013). De igual manera constituye un conjunto de comportamientos antisociales que conllevan una agresión interpersonal, definida como amenazas intencionales, el intento o la aplicación real de daño físico a otros individuos, etc. (Stoff et al., 2002 en Carreño 2013). Algunas veces se les nombra así a los menores de edad que presentan conductas opuestas a los principios de la moral social, algunos sinónimos para llamarlos serán: delincuentes juveniles, menores desviados, menores infractores y/o menores con conducta antisocial (Alcántara, 2001).

Desde una perspectiva legal, a las expresiones del comportamiento antisocial en niños y adolescentes se les llama "actos delictivos" (Hinshaw y Zupan, 2002 en Carreño 2013).

Es por ello que la evaluación de la conducta antisocial ha sido durante décadas uno de los temas más discutidos y nebulosos en la investigación criminológica. De igual manera, el primer matiz es el que identifica al delincuente a partir del sistema legal. Desde esta vista sólo existirá delito y sólo habrá delincuente cuando se originen las reacciones pertinentes por parte de los sistemas de control oficial (Gómez, Luengo, Otero, Romero y Tavares, 1999). Se dice que el comportamiento antiso-



cial contiene desde conductas problemáticas, hasta actos más asociados con violaciones a las leyes penales. Entre las diferentes expresiones del comportamiento antisocial se encuentran las siguientes: desobediencia, agresividad, impulsividad, problemas de conducta, delincuencia, criminalidad, ataques, homicidios, violencia en los medios masivos de comunicación, delitos sexuales, maltrato, trastornos de conducta y trastorno de personalidad antisocial (Stoff et al., 2002 en Carreño, 2013). Por otra parte, las conductas antisociales también envuelven actividades como: acciones agresivas, timos, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huidas de casa. Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela, entre otras (Peña y Graña, 2006 en Carreño, 2013).

Finalmente, Andújar (2011) hace un listado de las diferentes características que presentaría un adolescente con referencias de diferentes tipos de conductas antisociales las cuales se presentan a continuación:

Este tipo de adolescentes son más vulnerables a sufrir carencias académicas, sobre todo dificultad lectora. Se caracterizan por tener un bajo aprovechamiento escolar y trastornos de aprendizaje; su nivel intelectual y su madurez perceptiva están ligeramente por debajo de la media de la población. Por otro lado suelen ser muy dinámicos, inquietos, intranquilos e incurrir en conductas revoltosas. Presentan exceso de conducta motora, la inquietud, la impulsividad, la falta de atención y la hiperactividad; en general tienden a alardear, alborotar y acusar a los demás, así como un marcado deterioro de empatía, no son conscientes de las secuelas de sus actos ni del daño que provocan. De igual manera están libres de arrepentimientos, no se conciben culpables de sus actos. En varios casos éstos culpabilizan a los demás de sus actos. Para no ser descubiertos pueden valerse de la violencia y amenaza para librarse del castigo. Es común que presenten problemas con la autoestima, regular-

mente tienen poca o nula tolerancia a la frustración. Es común que mantengan constantemente ideas de autodestrucción o suicidio.

Método

Participantes

Formaron parte de la investigación 49 internos del tutelar de menores de Pachuca, Hidalgo, de los cuales diez eran del sexo femenino y 39 del sexo masculino con un rango de edad de 14 a 22 años, los cuales fueron criados indistintamente por sus padres biológicos, adoptivos, familiares cercanos, etc., pero teniendo alguna figura materna o paterna según sea el caso. El estatus de los internos fue de sentenciados y los delitos que cometieron son de diversa índole, las evaluaciones se llevaron a cabo en las instalaciones del tutelar.

Instrumento

Los instrumentos seleccionados para llevar a cabo esta investigación fueron la *Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes ESPA29* de Musito Ochoa y García y el *Cuestionario de conductas antisociales- delictivas* de Seisdedos.

Con relación a la Escala de Estilos de Sociabilización Parental en Adolescentes ESPA29, se determinó el estilo parental predominantemente por cada adolescente, por lo que se llegó de esta forma a una conclusión sobre el estilo parental en los padres de éstos.

Este instrumento está conformado por 116 ítems que valoran los estilos de sociabilización familiar a través de la evaluación que hacen los adolescentes acerca de la reacción de sus padres o tutores en 29 situaciones representativas de la vida cotidiana familiar.

Esta prueba fue utilizada y diseñada inicialmente para realizar un estudio transcultural entre adolescentes italianos y españoles (Marchetti, 1997). Sus opciones de respuesta son del 1 al 4, en una escala tipo Likert en la cual se evaluarán la frecuencia con la que sus padres muestran afecto, éstas van desde “nunca”



hasta “siempre”.

La consistencia interna del conjunto global de la escala es de 0,968 según alfa de Cronbach. Madre: afecto 0,943; indiferencia 0,918; diálogo 0,930; displicencia 0,840; coerción verbal 0,897; coerción física 0,901 y privación 0,913. Padre: afecto 0,940; indiferencia 0,922; diálogo 0,931; displicencia 0,820; coerción verbal 0,901; coerción física 0,907 y privación 0,916

Por otro lado, con el objetivo de conocer el grado de conducta antisocial y personalidad delictiva fue utilizado el Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas de Seisdedos, con la cual se determinó el nivel de conducta antisocial y delictiva que presenta cada sujeto, éste es un cuestionario factorial simple compuesto por 40 elementos, para cada una de las escalas (antisocial y delictiva) se tomaron 20 elementos.

Este instrumento presenta como antecedentes la prueba ASB (Anti-Social Behaviour) y el CC (Behaviour Questionnaire) de los autores ingleses Allsopp y Feldman en 1976, las cuales se tradujeron para posteriormente crear este cuestionario.

En éste las opciones de respuesta son Sí o No. Evalúa los Sí con 1 punto y los No con 0 pun-

tos.

La prueba permite una aplicación individual o colectiva, pero en este caso se recurrió a la aplicación colectiva, esto con el fin de agilizar el proceso de evaluación y calificación. Se tuvo un tiempo aproximado de 15 minutos para responder; la población fue de adolescentes, que en el caso de esta investigación, estuvieron en un rango de edad de 14 a 22 años.

Resultados

La muestra se conformó por 49 sujetos: adolescentes, en conflicto con la ley, internos del tutelar de menores de Pachuca Hidalgo, con una media de edad de 17.8 años, asimismo un 20.4 % del total pertenecía al género femenino y un 79.6 % al género masculino; un 12.2% del total de la muestra no cuenta con ninguna figura paterna, es decir, solamente contestó lo referente a su padre.

Asimismo se encontró que un 89.8% de la muestra presenta un estilo parental de la madre como indulgente y la misma preponderancia es observada en el estilo parental del padre; el siguiente estilo más frecuente, tanto en madres como en padres es el negligente.

Tabla 1 Frecuencias de los Estilos Parentales

	Estilo Parental Madre			Estilo Parental Padre		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Autoritario	1	2.0	2.0	2	4.1	4.1
Autorizativo	1	2.0	4.1	1	2.0	7.0
Negligente	3	6.1	10.2	9	18.4	27.9
Indulgente	44	89.8	100	31	63.3	100
Total	49	100		43	87.8	
Perdidos				6	12.2	
Total	49	100		49	100	

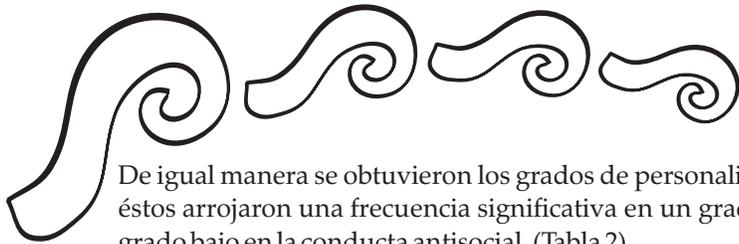


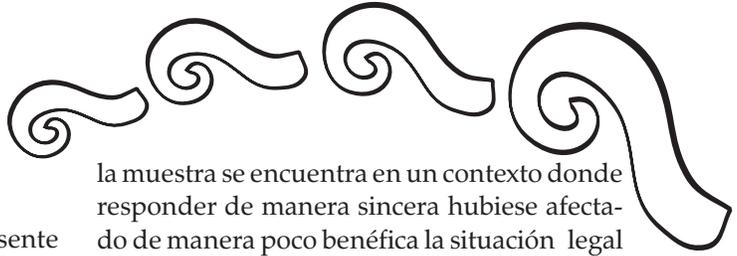
Tabla 2 Grados de personalidad delictiva y conducta antisocial

	Grado de Personalidad Delictiva			Grado de Conducta Antisocial		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Bajo	19	38.8	38.8	34	69.4	69.4
Medio	20	40.8	79.6	8	16.3	85.7
Alto	10	20.4	100	7	14.3	100
Total	49	100		49	100	
Total	49	100		49	100	

Finalmente se realizó un análisis de correlación mediante el estadígrafo Rho de Spearman (tabla 3). Mientras el estilo parental de la madre se incline más al indulgente, el grado de personalidad delictiva aumenta significativamente; por otro lado, este estilo de la madre no influye en la conducta antisocial presentada por el menor; en última instancia se observa que el estilo parental del padre no presenta ninguna correlación con las variables antes mencionadas.

Tabla 3. Correlación de las variables

	1	2	3	4
1. Estilo Madre				
Coeficiente de correlación	1			
Sig. (bilateral)				
N	49			
2. Estilo Padre				
Coeficiente de correlación	.322	1		
Sig. (bilateral)	.035			
N	43	43		
3. Grado de Conducta Antisocial				
Coeficiente de correlación	-.074	-.255	1	
Sig. (bilateral)	.615	.098		
N	49	43	49	
4. Grado de Personalidad Delictiva				
Coeficiente de correlación	.482	-.146	.600	1
Sig. (bilateral)	.026	.350	.001	
N	49	43	49	49



Discusión

El hallazgo más importante de la presente investigación es que el estilo parental de la madre afecta significativamente el desarrollo de la personalidad delictiva, la cual a su vez ocasiona conductas antisociales que con regularidad son ilegales, por lo que éstas llevan a los jóvenes a pasar parte de su vida en centros de internamiento tales como la institución donde se realizó esta investigación.

En un recorrido de aproximadamente cuatro décadas, el psicólogo social Díaz-Guerrero ha llevado a cabo múltiples investigaciones culturales y transculturales enfocadas a obtener una caracterización del mexicano y la familia mexicana. Sus investigaciones demuestran que los mexicanos son personas afiliativas cuyos intereses se mueven alrededor del grupo social de mayor importancia para ellos: la familia. En este estilo de familia mexicana, la figura de la madre es enaltecida, es la encargada de proporcionar amor a sus integrantes, se le asocia con la abnegación y el autosacrificio, mientras que la figura del padre está relacionada con la supremacía y el poder (Díaz-Guerrero, 2003). Esta mezcla de características de amor y poder al interior de la familia, delimita que el poder lo tiene el hombre y el amor es territorio de la mujer.

En el caso del padre el estilo parental no está siendo correlacionado con el grado de personalidad delictiva y el grado de conducta antisocial en los adolescentes, pues como se ha demostrado en investigaciones anteriores, es vista como una imagen satelital sin ningún tipo de influencia en la crianza de los hijos.

Asimismo se puede encontrar que existe una correlación significativa entre la personalidad delictiva y la conducta antisocial pues esta última no puede existir sin la primera.

En este caso se considera que los resultados en el grado de conducta antisocial no fueron respondidos con total sinceridad puesto que

la muestra se encuentra en un contexto donde responder de manera sincera hubiese afectado de manera poco benéfica la situación legal de éstos; se puede inferir que la deseabilidad social (DS) definida por Domínguez y Enríquez (2010) como una fuente de invalidez cuando de manera directa se involucra la autoimagen de la persona evaluada, es decir, cuando se requiere que las personas digan algo acerca de ellas mismas; estos mismos anexan a su investigación que la DS se presenta cuando no es posible el anonimato; en el caso de nuestra investigación se tomó en cuenta mantenerlo pero esto fue imposible por reglamento de la institución donde se realizó la prueba.



Fuentes de consulta

- Aguirre, A. (2011). *Los estilos parentales y la personalidad antisocial: una aproximación al caso de los secuestradores*. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de México: México.
- Andrade, Palos, Delgado y Palacios. (2006). *Escala de Estilos Parentales*.
- Barrón, B. (20012). *Los estilos de crianza y su vínculo con el rendimiento académico*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- Borja, I. y Romero, E. (2009). Estilos Parentales Percibidos, Psicopatología y Personalidad en la Adolescencia. *Revista de Psicopatología y psicología Clínica*, 14 (2), 63-77. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.14.num.2.2009.4067>
- Carreño, P. (2013). *Relación entre ambiente familiar y la conducta antisocial en un grupo de adolescentes en conflicto con la ley en un centro tutelar del estado de Morelos*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México: México.
- Casarín, A., Osornio, R., y Mazadiego, T., (2008). Estilos parentales y sintomatología depresiva de una muestra de adolescentes veracruzanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 13 (1), 89–110.
- Delgado, A., Parras, A., Sánchez – Queija, I. y López, F (2007). Estilos educativos materno y paterno. Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Revista de Psicología*. (5). 6, 45 -97.
- Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. La Psicología del Mexicano 2*. México: Trillas.
- Díaz, P. (2007). *Importancia de los amigos y de los padres en el rendimiento escolar*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Gómez, J., Luengo, M., Otero, J., Romero, E. y Tavares, E. (1999). Análisis de Ítems para la evaluación de conducta antisocial: un estudio transcultural. *RIDEP*, 1.
- Hernández, D. y Sierra, L. (2012). *Los estilos parentales y su relación con la autoestima, depresión y agresión en la adolescencia temprana*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México: México.
- Lemus, R. (2005). *Estilos Parentales y su relación con las capacidades académicas y los problemas de conducta en adolescentes*. *Revista Latinoamericana de Educación* 4 (63), 15–58.
- Merino, C., y Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la escala de estilos de crianza. *Revista de Psicología*. (3). 2, 26–52.
- Rodrigo, J. Ma., Mariquez, Ma. L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A. y Martín, J. C. (2004). Relaciones padres – hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema* 16 (002), 203–210.
- Salazar, N., López, L. y Romero, M. (2005). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. *Revista científica electrónica de psicología*, (1).
- Sastre, S. (2008). *Niños con altas capacidades y su funcionamiento cognitivo diferencial*. México: Fondo de Cultura.
- Vázquez, S. C. (2013). *Diseño y validación de una escala de viñetas para evaluar estilos parentales en la infancia*. Tesis de Doctorado. Universidad Iberoamericana: México.
- Vera, J. (2012). *Conducta antisocial: Asociación con psicopatología en niños y adolescentes*. Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma de Barcelona: España.



Copyright (c) 2015 Ruiz Manzo Ylenia Monserrat; Vázquez Monter Silvia Carolina.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para **Compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **Adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)